

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 054 - 2016

1 MAR. 2016

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA UNIDAD DE INFORMATICA 18 MAR 2016 RECIBIDO

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Secretaría General N° 038-2015, de fecha 06 de enero de 2015, se designa a doña Ana Amelia Sanchez Alvarado, en el cargo de Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, del servicio de parques de Lima ;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, art. 77 D. S. N°005-90-PCM, y a las atribuciones conferidas por el literal d), del art. 17 de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO la designación de doña Ana Amelia Sanchez Alvarado, en el cargo de Directora de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, del servicio de parques de Lima ;

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PARQUES DE LIMA Lodesma Gómez GERENTE ADMINISTRATIVO

DE PARQUES DE LIMA Raul Castro Gallo SUB GERENTE Oficina de Personal

PARQUES DE LIMA Alicia Morales Martínez DIRECTOR Oficina de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción: OSL A: Para Gerente de Asesoría Legal, para cumplir con el presente. N° 1 MAR 2016 J. ADELIA ELVIRA CARDENAS PAJUELO Directora Administración Documentaria

Jorge Hurtado Herrera Secretario General SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima